

## REGLAMENTO MMUA 2022

### ARTÍCULO 1º

El domingo 18 de diciembre de 2022 se celebrará las 10:30 la "**XI MITJA MARATÓN UNIÓN ALCOYANA SEGUROS Y QUART DE MARATÓN 2022**" (en adelante **MMUA**), realizándose las siguientes competiciones:

- A las 09:00h. la "**VI MICRO MARATÓN UNIÓN ALCOYANA SEGUROS 2022**" para las categorías más pequeñas.
- A las 10:30h. la "**XI MITJA MARATÓN, QUART DE MARATÓN y "MITJA MARATÓN PER RELLEUS" 2022**."
- Además, a las 10:30h. y en este orden de salida y colocados detrás de los corredores, la "**II MARXA NÒRDICA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS**", y la "**IV CAMINANTS UNIÓN ALCOYANA SEGUROS**".

Todas ellas se realizarán en la Avenida Juan Gil Albert nº5, Alcoy (Alicante) pudiendo participar todas las personas **inscritas correctamente antes de la prueba y dentro de los plazos establecidos**, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba para disputar la Mitja Marató y 13 años para disputar el Quart de Marató o la Marató per Relleus (***indispensable en caso de ser menor cumplimentar la autorización que encontrará en los anexos del reglamento, en mychip.es o en www.mitjamaratoalcoi.com para poder recoger el dorsal***) y hasta un máximo de **2000 participantes**.

El control de la prueba se cerrará a las **13:00** horas estableciéndose **UN TIEMPO MÁXIMO PARA REALIZAR LA CARRERA DE 2H 30MIN**, siendo el tiempo límite para realizar la primera vuelta de 1h y 15m (cerrándose el paso en ese momento y perdiendo la posibilidad de iniciar la segunda vuelta del recorrido). Todo corredor o corredora que supere el tiempo máximo y no haya completado el recorrido, deberá abandonar el circuito obligatoriamente, bajo las órdenes de un juez de la organización y le será retirado el dorsal, continuando bajo su responsabilidad siempre y cuando salga de la calzada. Si lo desean, estos corredores serán recogidos por un vehículo oficial de la organización y llevados hasta la zona de salida/meta.

La modalidad de la "**MITJA PER RELLEUS**" efectuará la salida a las **10:30h**, junto a los participantes de la media y del cuarto de maratón (**REMITIRSE A LA**

**REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE ESTA MODALIDAD. ANEXO 3**), y estableciéndose los mismos tiempos máximos de carrera.

La modalidad **"MICRO MARATÓN UNIÓN ALCOYANA SEGUROS"** tiene su propio reglamento específico. Ver Reglamento **"VI MICRO MARATÓN UNIÓN ALCOYANA SEGUROS"**. ↴

[http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/Reglamento\\_micrommua2021.pdf](http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/Reglamento_micrommua2021.pdf)

La modalidad **"II MARXA NÒRDICA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS"** y **"IV CAMINANTS UNIÓN ALCOYANA SEGUROS"** partirán a las 10:30h, desde el mismo lugar de los corredores, situándose en la zona de salida en el cajón "marcha nòrdica" y "caminantes" (detrás de todos los corredores), y realizando los caminantes un circuito de 6km y los marchadores de 10'5km. **No hay edad mínima para participar en la modalidad "caminantes", pero sí en la de "marchadores" siendo esta la de 10 años cumplidos el día de la prueba.** El tiempo máximo para efectuar el recorrido de caminantes de 6km es de 1h y 10min, y el de los marchadores de 10 '5km es de 1h 20min.

La modalidad de caminantes **no tendrá carácter competitivo** aunque sí que tendrá una clasificación final para que los participantes puedan observar su tiempo final. La modalidad de marcha **si tendrá un carácter competitivo** y su pertinente clasificación final.

MODALIDAD	EDAD	AUTORIZACIÓN
<b>Mitja Marató</b> 21.097m	Mayores de 18 años cumplidos el día de la prueba	No es necesaria ya que son mayores de edad.
<b>Quart de Marató y Mitja Marató Relleus</b> 10.548m	Mayores de 13 años cumplidos el día de la prueba	Menores de 18 años. <i>Imprescindible presentar autorización padre/madre/tutor</i>
<b>Micro Marató</b> 100m - 200m - 400m - 800m - 1.500m	Menores de 13 años, divididos por categorías	Todos. <i>Imprescindible presentar autorización padre/madre/tutor</i>

<b>Marcha Nórdica</b> <b>10.548m</b>	Mayores de 10 años cumplidos el día de la prueba	Menores de 18 años <i>Imprescindible presentar autorización padre/madre/tutor</i>
<b>Caminata</b> <b>6.000m</b>	No hay edad mínima para participar, siempre acompañados de un participante mayor de edad.	Menores de 18 años <i>Imprescindible presentar autorización padre/madre/tutor</i>

## ARTÍCULO 2º

El circuito mide 10.548 metros (distancia medida y comprobada con sistemas de control y medición GPS), siendo esta la distancia que cubrirán todos aquellos/as atletas que disputen el 1/4 de maratón. Para completar la media maratón se darán dos vueltas al circuito. Ver anexo 2 "Circuito de la prueba".

El circuito de marchadores mide aproximadamente 6.000m utilizando la primera y última parte del circuito de 10.548 metros de las pruebas reinas de MMUA. Estará delimitado en su última parte (a partir del km núm. cuatro) para que los caminantes no entorpezcan el ritmo de los corredores de la media, cuarta o modalidad por relevos, además de aumentar la protección de todos los participantes.

## ARTÍCULO 3º

**Medidas especiales Covid19 en la salida-meta y recogida de dorsales: solo en caso de necesitarlo si la situación pandémica en diciembre lo requiriese. La organización publicará y dará a conocer en la web, redes sociales y otros medios de comunicación las medidas definitivas las semanas previas a la realización de la carrera.**

**Si las hubiere**, en la salida-meta se adoptarán medidas especiales de seguridad y control para evitar aglomeraciones entre los participantes y así, disponer de una zona segura contra la COVID-19. Para ello, la organización dispondrá de un empresa con servicio especial de seguridad y control de la zona.

**Medidas generales salida-meta**

El cajón-salida estará delimitado por una zona especial para la salida de las mujeres (a la derecha, en el sentido de la marcha) y una para hombres (a la izquierda, también en el sentido de la marcha). Esto se realizará en las modalidades de corredores y "marchadores" pero no en la de "caminantes".

Se establecerán 3 cajones de salida teniendo en cuenta el tiempo y modalidad que se quiera realizar en la prueba. Los cajones previstos son:

- **Cajón A, dividido en hombres y mujeres por marca personal:**
  - **Hombres sub 1h 27min en 21.097m (1/2 maratón)/ sub 39min en 10.000m (1/4 maratón).**
  - **Mujeres sub 1h 37min en 21.097m (1/2 maratón) / sub 45min en 10.000m (1/4 maratón).**
- **Cajón B, resto de corredores, dividido en hombres y mujeres.**
- **Cajón C, "MARCHADORES": situados detrás del cajón A y B.**
- **Cajón D, "CAMINANTES": situados al final de todos los cajones.**

Cada cajón está limitado a un número de corredores determinado, y se conformarán según orden estricto de inscripción, si el cajón seleccionado estuviese ya cubierto automáticamente se traslada su inscripción al cajón siguiente y así sucesivamente.

A la hora de formalizar la inscripción deberás seleccionar el tiempo previsto que piensas realizar (se ruega ser lo más realista posible por respeto al resto de corredores) dentro de la horquilla que aparecerá en las distintas opciones de tiempo.

La organización se reserva el derecho a **solicitar la acreditación de marca mediante documento impreso o visualización en página web con la clasificación de la Carrera** en cuestión que acredite para las marcas del cajón rápido (cajón A), el mismo día de recogida de dorsales.

Además la organización se reserva el derecho al montaje de los **CAJONES DE SALIDA, los cuales quedarán supeditados a que el volumen de inscritos** sea el adecuado y aconsejable para la buena consecución de la salida de los corredores y **en función de la situación pandémica COVID-19**. Ver anexo 1 "CROQUIS DE SALIDA".

### **Color de los dorsales**

Los dorsales de la modalidad media maratón y cuarto de maratón irán con un marco azul exterior y fondo de color BLANCO y los del cuarto de maratón con fondo de color AMARILLO. Los corredores de la carrera de relevos irán con dorsales de color NARANJA. Por ultimo, los “marchadores” irán con dorsal de color VERDE y los “caminantes” irán con el dorsal de color “fucsia”. Los micro maratonianos irán con dorsales de color AZUL.

### **Asignación de los dorsales y numeración**

En la modalidad de los 21'097m, los corredores y corredoras más rápidos se numeran desde el dorsal 1 al 100: 50 para los corredores y 50 para las corredoras los cuales hayan clicado durante la inscripción su mejor marca en los 21km y la marca que tienen previsto realizar durante la MMUA. Del 101 al último participante, se asignan en función del momento en el que se realiza la inscripción. Los dorsales de la Media Maratón tendrán asignados los dorsales del **1 al 999**.

En la modalidad de los 10'548m, los corredores y corredoras más rápidos se numeran desde el dorsal 1000 al 1100: 50 para los corredores y 50 para las corredoras los cuales hayan clicado durante la inscripción su mejor marca en los 21km y la marca que tienen previsto realizar durante la MMUA. Los dorsales de la Cuarta de Maratón tendrán asignados los dorsales del **1001 al 1999**.

A los participantes de la II Marcha, se les asignan dorsales del número **2.000** en adelante.

A los participantes de la IV Caminata, se les asignan dorsales del número **3.000** en adelante.

A los participantes de las modalidades infantiles, se les asignan dorsales del número **4.000** en adelante.

## **ARTÍCULO 4º**

## Clasificación GENERAL

De acuerdo con la reglamentación del comité organizador de la "MMUA" se realizará una clasificación general. Esta clasificación es la que dará acceso a los trofeos y regalos:

### Media Maratón

Nº PREMIOS	CATEGORÍA
6	PROMESAS (de 18 a 20 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	SENIORS (de 21 a 39 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS A (de 40 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS B (de 50 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
3	A los 3 primeros equipos masculinos clasificados
3	A los 3 primeros equipos femeninos clasificados
1	Primer local Masculino *
1	Primera local Femenina *

### Cuarto Maratón

Nº PREMIOS	CATEGORÍA
6	PROMESAS (de 13 a 18 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	SENIORS (de 19 a 39 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS (de 40 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS B (de 50 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
3	A los 3 primeros equipos masculinos clasificados
3	A los 3 primeros equipos femeninos clasificados
1	Primer local Masculino *
1	Primera local Femenina *

- Edad mínima el día de la prueba de 18 años para disputar la media maratón.
- Edad mínima el día de la prueba de 13 años para disputar el cuarto de maratón y la media maratón relevos.

- Edad mínima el día de la prueba de 10 años para disputar el cuarto maratón de la modalidad “marchadores”.
- Edad mínima para participar en la prueba no competitiva de “caminantes”: sin límite de edad.
- En la categoría “EQUIPOS” se obtendrá la primera posición sumando los tiempos de los 5 primeros integrantes de cada equipo, tanto en hombres como en mujeres. No es necesario que el equipo sea un club federado pero sí que es indispensable que cuando se realice la inscripción de los corredores o corredoras **se haga con el mismo nombre de equipo y un capitán de equipo realice la gestión de inscripción en la plataforma de mychip en el apartado especificado a tal fin.** No se atenderán las reclamaciones de los equipos que no lo realicen de esta manera a través de la plataforma de inscripciones Mychip.
  
- \* SE ENTIENDE POR CORREDORES LOCALES, Y POR TANTO ACCEDERÁN A LA CLASIFICACIÓN “LOCALES”:
  - 1.- Los participantes de La Media o Cuarta que estén **empadronados** en Alcoy en el presente año (demostrar Mediante hoja de empadronamiento).
  - 2.- O bien aquéllos que **hayan ancido en Alcoy** (presentación del DNI).
  
- **Premios especiales para los 3 clubes con más participantes.**
  
- **PREMIOS ESPECIALES POR ROTURA DE LOS RÉCORDS DE LAS PRUEBAS DEL MEDIO MARATÓN Y DEL CUARTO DE MARATÓN** (250€ para hombre o mujer en la prueba del 21k o cuarto de maratón):
  - o 21.097 metros MM (Récord de la prueba):
    - Masculino: **ZITANE OUAIS 3:09/KM - 1H06MIN48SEG (2019)**
    - Femenino: **TONDEUR, ALEXANDRA 3:53/KM - 01H21MIN14SEG (2021)**
  
  - o 10.548 metros 1/4M (Récord de la prueba):
    - Masculino: **KALIFA ZARHOUN 3:11/KM - 33MIN45SEG (2018)**
    - Femenino: **LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 3:35/KM 37MIN57SEG (2019)**
  
  - o Sólo pueden acceder a los premios por rotura del récord de la prueba los participantes del medio maratón y del cuarto de maratón.
  
  - o El premio por rotura del récord tanto masculino como femenino en las dos pruebas del 21k y del cuarto de maratón se otorgará al mejor tiempo

que rompa dicho récord el día de la prueba y **nunca será acumulable** a dos deportistas que lo rompan el mismo día. *Por ejemplo, si durante esta edición, dos mujeres rompieran el récord del ¼ de Maratón, solo accedería al premio en metálico a aquella de las dos mujeres que obtuviera mejor registro.*

## ARTÍCULO 5º

El recorrido estará debidamente señalizado y cada 5 kilómetros habrá un puesto de avituallamiento. El corredor dispondrá de un servicio de guardarropía en la zona de salida/meta.

## ARTÍCULO 6º

Las ambulancias, junto al servicio médico, se encontrarán situadas en la zona de salida y meta (Avenida Juan Gil Albert) y en otro lugar del recorrido que marque la organización junto al servicio de seguridad responsable.

## ARTÍCULO 7º

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la prueba [www.mitjamaratoalcoi.com](http://www.mitjamaratoalcoi.com) o a través de la página de cronometraje [www.mychip.es](http://www.mychip.es). El último día oficial para realizar inscripciones será el **domingo 11 de diciembre de 2021 a las 23:59h o hasta cumplimentar límite de inscritos.**

En las diferentes modalidades existen plazos con precios más económicos si se realiza la inscripción en los primeros plazos. Consultar tabla de plazos y precios por inscripción.

**No se podrán realizar cambios de modalidad después de haber realizado la inscripción sea la causa que sea.**

Más adelante, la organización informará de tiendas colaboradoras que ofrecerán el servicio de inscripción de forma física, debiendo hacer el pago por la inscripción en metálico.

Durante esta edición, la Media Maratón Unión Alcoyana Seguros dedicará un % a una donación solidaria con una entidad o ONG dedicada a la ayuda contra la pobreza infantil y las necesidades de los más jóvenes. Esta entidad será anunciada y publicada en los medios de comunicación, redes sociales, etc.

Las cuotas según el plazo de inscripción serán las siguientes:

	APERTURA INSCRIPCIONES 24 DE JULIO A LAS 18:00				
	 21,097 KM <b>MEDIA MARATÓN</b>	MARCHA NÓRDICA 10,5 KM / 6 KM <b>MARCHA CAMINANTES</b>	10,548 KM <b>CUARTO MARATÓN</b>	 <b>MEDIA RELEVOS</b>	 <b>MICRO MARATÓN</b>
Hasta el 1 de septiembre	17€		15€		5€
Hasta el 3 de octubre	19€		17€		5€
Hasta el 31 de octubre	21€		19€		5€
Hasta el 28 de noviembre	23€		21€		5€
Del 29 nov. al 12 diciembre	25€		23€		5€

Observación del tablero cuotas: **Hasta el 11 de diciembre de 2022 o alcanzar el máximo de 2000 participantes.** Inscripciones fuera de plazo: sólo si quedaran dorsales por asignar y con precio y características fuera del tablero general de inscripciones.

El precio para los inscritos en la modalidad de relevos será el mismo que en el Cuarto Maratón, teniendo que pagar cada participante del equipo de dos miembros su inscripción y realizando el alta del equipo en la plataforma mychip.

Para las categorías infantiles, la cuota de inscripción es única de 5€ durante todo el periodo de inscripción hasta el domingo, **11 de diciembre de 2022.**

Ante cualquier duda, inscripciones, incidencias etc. la organización tiene la siguiente dirección de email de contacto: [info@mitjamaratoalcoi.com](mailto:info@mitjamaratoalcoi.com)

NOTA IMPORTANTE:

**¡Atención, cancelaciones de inscripción!**

**\*En el artículo ESPECIAL COVID 19 DEVOLUCIONES se desarrolla con más minuciosidad este aspecto, se puede consultar al inicio de este documento.**

Estas cuotas incluyen el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. No se admitirán inscripciones el día de la prueba, ni después de haber cerrado el plazo de inscripciones el **domingo, 11 de diciembre de 2022 a las 23:59h**. La organización se reserva el derecho a incrementar el periodo de inscripción hasta días previos a la celebración de la prueba.

La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción o cualquier apartado de este reglamento para adaptarse a las circunstancias del momento, publicando dichos cambios en Redes Sociales Oficiales y en la página web de la carrera [www.mitjamaratoalcoi.com](http://www.mitjamaratoalcoi.com).

## ARTÍCULO 8º

**Los días y horas asignadas son:**

- **Viernes 16, de 18:00h a 20:30h**
- **Sábado 17, de 10:30h a 13:30h y de 17:00h a 20:30h.**
- **Domingo 18, de 08:00h a 09:30h**

La localización y fechas de recogida de dorsales previas a la carrera se comunicará a los inscritos vía email o a través de los diferentes canales de comunicación de los que dispone la carrera (redes sociales, web, medios de comunicación...).

***El día de la carrera, **domingo 19 de diciembre de 2021 en el punto de información al corredor, únicamente de 08:00 a 09:30 horas**, transcurrido este horario no se hará entrega de dorsales. Para la retirada de los dorsales se deberá presentar el D.N.I. o fotocopia del mismo.***

En el caso de imposibilidad de recoger el dorsal personalmente se deberá realizar una solicitud debidamente cumplimentada (modelo disponible en: [www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion\\_mitja.pdf](http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion_mitja.pdf)) y firmada por el interesado, adjuntando el D.N.I. original o fotocopia del mismo. NO SE ENTREGARÁ NINGÚN DORSAL SI NO SE CUMPLEN ESTAS CONDICIONES DE SOLICITUD A TERCEROS.

## ARTÍCULO 9º

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

- **EN EL CASO DE QUE LOS HUBIEREN, EL NO RESPETO POR LAS NORMAS ESPECIALES DE LA SALIDA-META Y EN LOS AVITUALLAMIENTOS CON NORMAS COVID-19.**
- NO RESPETEN LOS VALORES ÉTICO-DEPORTIVOS sobre público, jueces, compañeros, etc. La organización, bajo la dirección de la prueba, se reserva el derecho a descalificar a cualquier corredor/a que no respete los valores del deporte olímpico y atlético.
- No se coloquen el CHIP debidamente en la zapatilla.
- No realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Alteren la publicidad del dorsal.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en meta sin dorsal.
- No pasen todos los puestos de control establecidos por la organización.
- Alteren los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su D.N.I.
- No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera.
- Incumplan cualquier otra norma contemplada en las normas de la Federación de Atletismo.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

## ARTÍCULO 10º

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la organización y empresa encargada del cronometraje.

Las **reclamaciones** se realizan oralmente a la organización, **no más tarde de 30 minutos** después de comunicarse los resultados.

## ARTÍCULO 11º

El cronometraje se realizará a través de un sistema electrónico mediante chips, debiendo pasar obligatoriamente todos los corredores por encima de las alfombras de control establecidas a lo largo del recorrido.

*El chip aportado por la organización se devolverá a la finalización de la prueba, siempre y cuando se utilicen chips reciclables. En el caso de que la organización utilice chips de un solo uso (incorporados en el dorsal), estos no deberán devolverse a la organización.*

## ARTÍCULO 12º

El criterio de la organización es inapelable en caso de la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier suceso ocurrido día de la prueba, así como en los días previos a la competición que implique un riesgo serio para la salud e integridad de los corredores, voluntarios y/o público en general.

## ARTÍCULO 13º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización y debidamente identificados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de Alcoy de retirarlos del circuito.

## ARTÍCULO 14º

En zona de meta estará instalada la secretaría de la prueba, en donde se facilitará información por megafonía de la prueba antes, durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, etc.

## **ARTÍCULO 15º**

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidente deportivo que cubrirá las eventualidades deportivas que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Asimismo, la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

## **ARTÍCULO 16º**

Al inscribirse en la "MITJA MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS, QUART DE MARATÓ I MARXA", "CAMINATA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" y "MICRO MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" los participantes dan su consentimiento para que el Club Atletismo Alcoy, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club Atletismo Alcoy calle Gonzalo Barrachina, 12 (bajo) apartado 03801, Alcoy, (Alicante).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "MITJA MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS, QUART DE MARATÓ, MARXA, CAMINATA I MICRO MARATÓ" para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

## **ARTÍCULO 17º**

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas Generales y de Competición de la Federación de Atletismo para la presente temporada.

## ARTÍCULO 19º

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

## ARTÍCULO 20º

### **DEVOLUCIONES ESPECIAL COVID19**

**Política de devoluciones por solicitud del inscrito, como norma general:**

**Antes del 12 de noviembre de 2022, día inclusive.**

Para solicitar la devolución deberán remitir solicitud por correo electrónico a **info@mitjamaratoalcoi.com** antes del 12 de noviembre a las 23:59h con un coste de 6€ por gastos de gestión y comunicación.

**A partir del 13 de noviembre de 2022.**

Las devoluciones serán atendidas siguiendo estas instrucciones:

- **Con seguro de cancelación**

Se reintegrará el total de la inscripción hasta el **10 de diciembre de 2022.**

Coste del seguro de cancelación:

- ❖ 2€ Micromaratón
- ❖ 6€ Marcha, Cuarto de Maratón y Relevos
- ❖ 8€ Media Maratón.

- **Sin seguro de cancelación (coste de cancelación de 6€):**

**Antes del 10 de noviembre de 2022** se podrá solicitar la devolución

**Del 10 de noviembre al 1 de diciembre de 2022** se podrá solicitar la devolución por lesión (**imprescindible enviar justificante médico**)

### **Política de devoluciones por cancelación de la carrera por motivos ajenos a la organización:**

Si se procediera a la cancelación de la carrera por motivos derivados del Covid-19 , permisos administrativos, meteorológicos , sanitarios o cualquier otra causa, se podrá reservar el dorsal para la siguiente edición o solicitar la devolución con estas condiciones:

- 1.- Los inscritos con seguro de devolución contratado recibirán el total del precio de inscripción hasta el 10 de diciembre (100%). A partir de esta fecha recibirán el 50 % del importe de la inscripción abonado en su día.
- 2.- Los inscritos sin seguro de devolución contratado recibirán el 50 % del importe pagado.

# ANEXO 1 - AUTORIZACIÓN MENOR

Modelo Autorización para corredores menores de 18 años (mayores de 16 el día de la prueba). Podrán descargarse el modelo adjunto en:

[http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion\\_menores\\_18\\_anyos\\_mmua.pdf](http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion_menores_18_anyos_mmua.pdf)



Yo, D.D\* .....  
con NIF/DNI ..... como padre/madre/tutor legal  
autorizo a .....  
..... con NIF/DNI ..... y edad de ..... años  
a participar en la modalidad..... de la Media Maratón de  
Alcoy Unión Alcoyana Seguros (en adelante, la Carrera), organizada por El Club  
Atletismo Alcoy y Team MMUA, que tendrá lugar el próximo día .....  
de 20....

El presente documento exonera al Club Atletismo Alcoy y al Ayuntamiento de Alcoy de todo tipo de consecuencias derivadas de la participación del menor en la prueba deportiva. Asimismo el firmante del presente documento asume la responsabilidad de las consecuencias derivadas de la participación del menor en la misma.

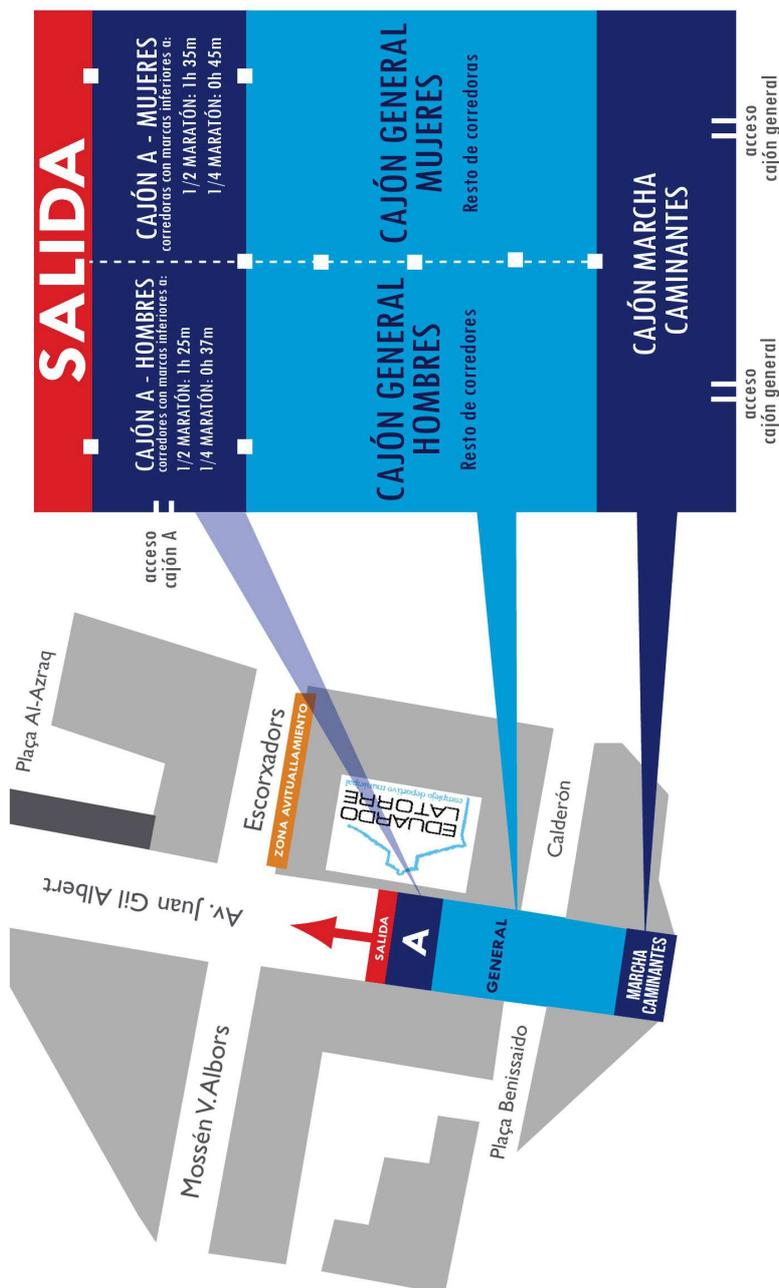
Además, autorizo expresamente a El Club Atletismo de Alcoy, para el uso de las imágenes en soporte fotográfico y/o audiovisual captadas durante la referida Carrera sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que las imágenes fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas, de forma total o parcial, por el Club Atletismo Alcoy o por terceros, para su publicación en medios de comunicación, material promocional y en los canales online de propiedad de los organizadores de la carrera, por un plazo de tiempo ilimitado y sin contraprestación alguna. Por la presente autorización acepto las condiciones generales de la prueba y su reglamento.

..... a ..... de ..... de 20....

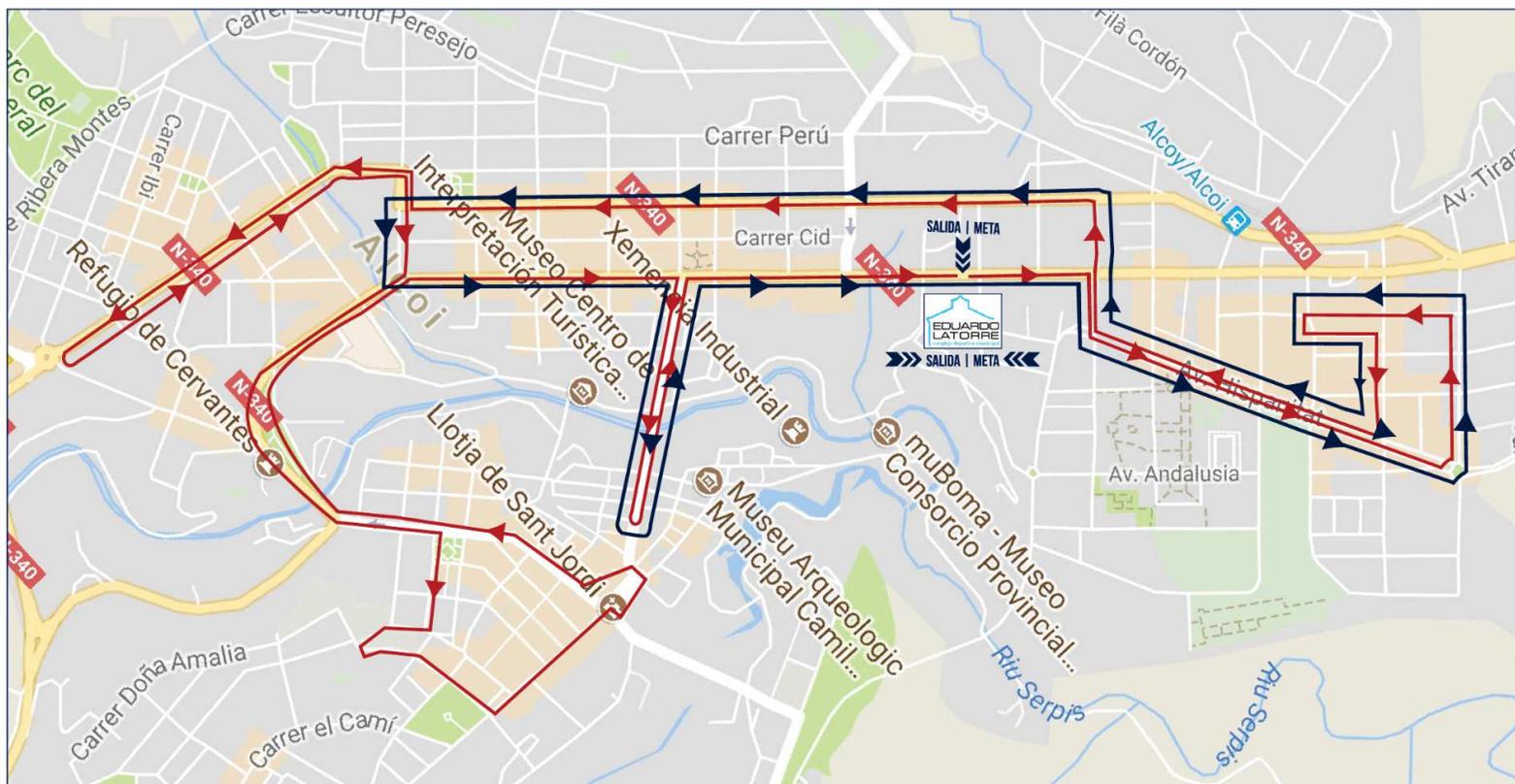
Fdo. Padre/madre/tutor legal inscrito en la Media Maratón de Alcoy Unión Alcoyana Seguros  
Ciudad:.....

SERÁ IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR LA  
AUTORIZACIÓN Y ACOMPAÑARLA DE UNA FOTOCOPIA  
DEL DNI DE LA PERSONA FIRMANTE PARA RETIRAR EL  
DORSAL

## ANEXO 2 - ZONA SALIDA/META



## ANEXO 3 - CIRCUIT



  
**1/2 Y 1/4 MARATÓN**

  
**MARCHA/CAMINANTES**

# ***ANEXO 4 - REGLAMENTO RELEVOS***

## ***ARTÍCULO 1***

La prueba se desarrollará en el mismo circuito de la Media Maratón y Cuarto de Maratón "Unión Alcoyana Seguros".

## ***ARTÍCULO 2***

Los equipos estarán compuestos por dos integrantes debidamente equipados (como mínimo la camiseta del mismo color). Cada uno de los integrantes realizará una vuelta al circuito de 10.548m.

## ***ARTÍCULO 3***

Los equipos pueden estar formados por hombres, mujeres o mixtos. La edad mínima para participar son **13 años**.

## ***ARTÍCULO 4***

Recibirán trofeos:

- Los tres primeros equipos clasificados masculinos.
- Los tres primeros equipos clasificados femeninos.
- Los tres primeros equipos clasificados mixtos.

## ***ARTÍCULO 5***

Cada corredor llevará su propio dorsal bien visible que coincidirá con el de su compañero/a.

## ***ARTÍCULO 6***

Cada corredor llevará su propio chip que coincidirá con el de su compañero/a (actúa como un único chip).

## **ARTÍCULO 7**

El primer corredor del equipo saldrá desde la misma salida-meta de la Media y Cuarto de Maratón. Este primer corredor debe llevar la “pulsera exclusiva” de la Media Maratón Unión Alcoyana Seguros 2022 necesaria para el relevo.

El segundo corredor saldrá desde la zona habilitada para recoger el testigo (“pulsera exclusiva” de la MMUA). La zona estará acotada por vallas y estará situada en el mismo circuito, a 200 metros antes de la salida-meta. ESTE SEGUNDO CORREDOR NO PUEDE ABANDONAR BAJO NINGÚN CONCEPTO LA ZONA DELIMITADA POR CUESTIONES DE CRONOMETRAJE Y ORGANIZATIVAS. Si lo hiciera, el equipo sería descalificado por los jueces de la competición.

\* La zona de relevos está ubicada al final de la Avenida Camilo Sesto.



## **ARTÍCULO 8**

El primer corredor saldrá con la pulsera puesta. Esta pulsera será el testigo que deberá pasar al segundo corredor en la zona delimitada para ello. La organización tendrá jueces exclusivos de esta prueba para controlar que los relevos se realicen correctamente.

## **ARTÍCULO 9**

El "corral" o "zona de los relevos" será amplio (+/-100m de longitud) para que los corredores que la ocupan puedan estar calentando mientras sus compañeros están compitiendo. El cambio de pulsera se podrá realizar en cualquier tramo del espacio delimitado. Una vez dentro del box e iniciada la carrera, queda totalmente prohibida la salida de la zona.

Los relevistas tienen 25 minutos para calentar en el box, una vez transcurrido este tiempo desde la salida de la prueba deberán colocarse en el cajón correspondiente, a la espera de su compañero de equipo.

Los jueces estarán pendientes de que el relevo se haga correctamente (entrega de la pulsera por parte del primer relevista).

El encargado de hacer la primera vuelta (primer relevista) esperará en el box hasta que su compañero de la segunda vuelta, para una vez llegado al box ambos encaren la línea de meta juntos, siendo esto requisito indispensable para contabilizar en la clasificación.

IMPORTANTE:

- Ningún corredor puede abandonar la zona de boxes con el chip ya que esta actuación puede hacer variar el control de tiempos.
- La salida de boxes con el chip acarreará la eliminación del equipo.

## **ARTÍCULO 10**

- **Colocación** de los corredores para la salida (10 minutos antes de la hora de salida):
- El relevista que realiza la primera vuelta debe colocarse en la zona de salida/meta junto al resto de participantes de las distintas modalidades.
- El relevista que realiza la segunda vuelta debe colocarse en el box ubicado al final de la Avda. La Alameda 70. (donde podrá calentar hasta que llegue su compañero de equipo), sin poder abandonar el box.
- El corredor que esté en el box puede tener un cortaviento que después deje a su compañero para que no se enfríe mientras espera.

### **Proceso de la carrera:**

El primer relevista realizará la primera vuelta desde Salida/Meta hasta la zona de Box.

Entrará en la zona de box y realizará el cambio de pulsera con su compañero.

El segundo relevista realiza la segunda vuelta, mientras su compañero se espera dentro del box, sin poder abandonarlo en ningún momento con el chip.

En el caso de que el equipo no quiera finalizar juntos deberá abandonar el cajón de relevos sin el chip (en este caso ya no podrá regresar para finalizar la carrera con su compañero). Siendo motivo de descalificación.

Cuando el segundo relevista regresa al box, recoge al primer relevista y juntos y con los dorsales visibles pasan el arco de meta.

## **ARTÍCULO 11**

El tiempo máximo para realizar la prueba se establece en **2:30h.** entre los dos corredores.

El control de la prueba **se cerrará a las 13:00 horas** estableciéndose un TIEMPO MÁXIMO PARA REALIZAR LA CARRERA DE 2H 30MIN, siendo el tiempo límite para realizar **la primera vuelta de 1h y 15m** (cerrándose el paso en ese momento y perdiendo la posibilidad de iniciar la segunda vuelta del recorrido).

Todo corredor o corredora que supere el tiempo máximo y no haya completado el recorrido, deberá abandonar el circuito obligatoriamente, bajo las órdenes de un juez de la organización. Estos corredores serán recogidos por un vehículo oficial de la organización y llevados hasta la zona de salida/meta.

## **ARTÍCULO 12**

Es imprescindible que a la retirada de los dorsales estén los dos integrantes del equipo.

## **ARTÍCULO 13**

Se establece un máximo de **200 equipos (400 corredores).**

## **ARTÍCULO 14**

La recogida de dorsales se registrará por las normas generales establecidas en el art.8 del Reglamento de la Media Maratón Unión Alcoyana Seguros.

## **ARTÍCULO 15**

Todo corredor de la prueba de relevos podrá ser descalificado si no cumple con las normas del art.9 de las normas generales establecidas en el Reglamento de la Media Maratón La Unión Alcoyana Seguros.